



**Datos de la publicación “Análisis y Prospectiva – serie Pesca nº5” sobre demografía de la población costera en 2020**

## **Cerca del 40% de la población española está empadronada en municipios costeros**

# Nota de prensa

- Según el análisis del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el 9,9% de los municipios españoles es de tipo costero, ocupando el 8,6% del territorio
- El 95,3% de la población costera habita en un municipio de tipo urbano, proporción que en las áreas de interior desciende al 76,9%. La población rural supone, por tanto, el 4,7% en los municipios costeros, frente al 23,1% en el interior

08 de abril de 2022. Las áreas costeras españolas ocupan el 8,6 % de la superficie nacional y, aunque el número de municipios colindantes con el mar apenas supone el 9,9 % del total, en ellos se concentra el 39,2 % de la población censada, según un documento de análisis de la estructura demográfica y de empleo de las áreas costeras españolas elaborado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Las áreas costeras españolas ocupan una extensión de 43.284 km<sup>2</sup>, el 8,6 % de la superficie total. En estas áreas habitan 18,6 millones de personas, según el censo de 2020, el 39,2 % de la población española. Los municipios costeros poseen un carácter menos rural que los interiores. Así, el 4,7 % de la población costera, 878.627 personas en 2020, está censada en un municipio de tipo rural, porcentaje que sube hasta el 23,1% en las áreas interiores.

Las ciudades y poblaciones situadas en la costa española han experimentado durante las últimas décadas un importante desarrollo, consolidándose a lo largo de toda su extensión la presencia de polos de crecimiento urbanístico que han atraído incluso a población procedente de municipios del interior. El auge del comercio internacional y del turismo han sido motores que han



diversificado la economía de las regiones costeras, creando empleo y promoviendo el crecimiento de su población.

Este crecimiento demográfico se ha manifestado, asimismo, en el ámbito de los municipios más pequeños y menos densos, es decir, en las áreas que se clasifican como rurales. El incremento del censo de estas poblaciones litorales más pequeñas se ha traducido en un proceso de urbanización, haciendo que el ámbito rural vaya quedando restringido a un menor número de municipios.

En relación a la evolución de la población costera en los últimos 10 años, su número de habitantes ha aumentado en un 1,6 % entre 2011 y 2020, mientras que en el interior ha disminuido un 0,1%. El incremento de población costera ha tenido lugar en los municipios urbanos (+1,6 %) y en los rurales de pequeño tamaño (+3,9 %), mientras que ha descendido en los municipios rurales costeros más grandes (-0,8 %).

Las áreas costeras rurales poseen un índice de masculinidad de 95,9 hombres por cada 100 mujeres, cifra inferior respecto a las áreas interiores, donde se sitúa en 96,3. Por otro lado, la tasa de jóvenes en los municipios costeros es de 75,3 por cada 100 personas de 65 años o más, superior frente a la tasa de 73,4 de las áreas no-costeras.

Las comunidades autónomas de Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía concentran el 60 % de la población costera de España. Cantabria es la región con mayor tasa de población costera, con 316 habitantes censados en municipios litorales por cada 100 en áreas del interior.

La tasa de ocupación en el conjunto de las áreas costeras es del 47%, inferior en 1,1 puntos porcentuales a la tasa en municipios del interior. Esta tasa ha crecido en la costa en 4,2 puntos porcentuales desde 2013.

El informe está disponible para su descarga en la página web del ministerio, en el apartado de Análisis y Prospectiva-serie Pesca, en el siguiente enlace:

[https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/Medio\\_Marino.aspx](https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/Medio_Marino.aspx)